

ASECNT S.C.

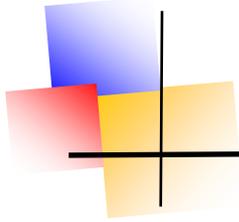
Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

DICHEM DEL ECUADOR S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado en Diciembre 31, 2014

Con Informe de Comisario



INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de "DICHEM DEL ECUADOR S.A."

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario de "DICHEM DEL ECUADOR S.A.", rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Consideré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estado de Resultado Integrales, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de DICHEM DEL ECUADOR S.A.

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "DICHEM DEL ECUADOR S.A." Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañía:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;

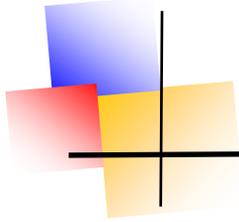
No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;

La administración nos remitió el balance de comprobación.

Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;

Los informes de los estados de caja y cartera en periodos trimestrales del 2014, fueron debidamente respaldados con los cruces respectivos.



ASECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;

El Balance General al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estados: de Resultado Integral, de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;

De las revisiones realizadas no se presentó ningún hecho o evento que genere la necesidad de convocar a una junta de accionistas.

Del Cumplimiento de la Administración:

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2014 por la Junta General de Accionistas, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Del Control Interno:

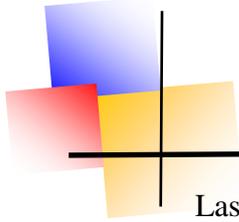
Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Balance General al 31 de Diciembre del 2014 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus costos históricos

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera.



ASECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

Reconocimiento de Ingresos y Costos: Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurrir.

Valuación de Propiedades y Equipo: Se registran al costo en el proceso de transición de NIIF por el método de revaluación, en adelante se registra al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con la técnica contable, la Cía., utiliza el método de línea recta, en función de los años de vida útil del bien.

Participación a Trabajadores: Las provisiones para participación de trabajadores están constituidas por la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio.

Impuesto a la Renta: De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con respectiva conciliación tributaria.

Del Aspecto Financiero:

Los Balances al 31 de Diciembre del 2014 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

ASECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

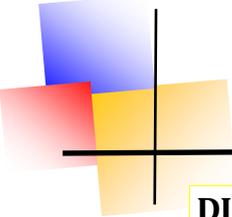
DICHEM DEL ECUADOR S.A.

Estado de Situación Financiera

Años Terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	2014	2013
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.225	2.220
Cuentas por Cobrar	1.041.849	1.015.118
(-) Provisión Cuentas Incobrables y deterioro	(1.741)	(4.078)
Inventarios	871.926	955.784
Seguros pagados por anticipado	5.255	6.014
Activos por impuestos corrientes	110.580	31.297
Total Activo Corriente	2.040.092	2.006.355
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, Planta y Equipo	1.559.153	1.537.399
Activos Intangibles	17.652	13.234
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	1.748.116	2.018.118
Inversiones	300.000	-
Otros Activos	983	983
Total Activo No Corriente	3.625.905	3.569.734
TOTAL ACTIVOS	5.665.998	5.576.089
PASIVOS		
Pasivo Corriente		
Obligaciones con instituciones financieras	820.171	697.411
Cuentas por pagar	1.252.831	1.472.238
Impuestos por Pagar	209.291	111.951
Emisión de Obligaciones por pagar	61.257	244.944
Préstamos de terceros	45.208	58.792
Pasivos acumulados por pagar	140.792	178.524
Total Pasivo Corriente	2.529.549	2.763.860
Pasivo Largo Plazo		
Obligaciones Financieras	45.889	85.995
Emisión de Obligaciones por pagar	-	(60.714)
Provisión jubilación patronal y desahucio	1.023.929	807.570
Otras provisiones	32.978	32.978
Total Pasivo Largo Plazo	1.102.797	987.258
TOTAL PASIVOS	3.632.346	3.751.118
PATRIMONIO		
Capital Social	673.980	673.980
Reserva Legal	72.938	48.959
Resultados Acumulados	1.078.053	862.244
Resultado del Ejercicio	208.680	239.789
TOTAL PATRIMONIO	2.033.652	1.824.971
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,665,998	5,576,089



ASECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

DICHEM DEL ECUADOR S.A.

Estado del Resultado Integral

Años Terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Ingresos	2014	2013
Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	6.170.994	5.557.859
Otros Ingresos	310.130	175.600
Total Ingresos	6.481.125	5.733.459
Costos y Gastos	(3.174.788)	(2.838.155)
Gastos de Administración y Ventas	(2.770.875)	(2.288.603)
Gastos Financieros	(168.440)	(193.221)
Total Costos y Gastos	(6.114.104)	(5.319.979)
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuestos	367.021	413.479
15% Participación de Trabajadores	55.053	62.022
22% Impuesto a la Renta	103.288	111.669
Utilidad Neta del Ejercicio	208.680	239.789
Otro Resultado Integral		
Ganancia por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo	-	89.400
Resultado Integral Total del Ejercicio	208.680	329.189

Es resultado del presente ejercicio es como sigue:

Utilidad antes de impuestos y Participación trabajadores:	367.021
15% Participación Trabajadores	55.053
22% Impuesto a la renta	103.288
UTILIDAD A SER DISTRIBUIDA AÑO 2014	208.680

DICHEM DEL ECUADOR S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Años Terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

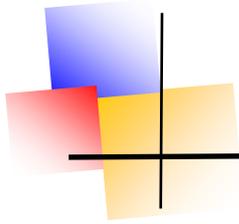
	2014	2013
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo Recibido de Clientes y Otros	6.371.607	6.304.294
Efectivo Pagado a empleados, proveedores y otros	(5.964.653)	(5.799.202)
Intereses Pagados	(105.099)	(128.690)
Efectivo Neto (utilizado) provisto en actividades de Operación	301.854	376.403
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Disminución) Aumento de Propiedad, planta y equipo	(100.908)	(40.608)
(Disminución) Aumento de Activos Intangibles	(8.400)	(6.026)
Efectivo Neto (utilizado) provisto en actividades de Inversión	(109.308)	(46.634)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de Obligaciones Bancarias y Financieras	(161.748)	(320.582)
Pago de Préstamos de Terceros	(20.794)	(8.265)
Efectivo Neto (utilizado) provisto en actividades de Financiamiento	(182.542)	(328.848)
Aumento (disminución) Neto de efectivo y equivalentes de efectivo	10.004	921
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2.220	1.300
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	12.225	2.220

Conciliación del Resultado Integral con el Efectivo Neto (utilizado) provisto en Actividades de Operación

Años Terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2014	2013
Utilidad antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta	367.021	413.479
Ajustes por:		
Depreciaciones y Amortizaciones	83.136	93.378
Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio	224.429	114.076
Provisión Deterioro Cuentas por Cobrar	2.545	282
Provisión Deterior de Inventario	3.524	13.720
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	128.421	22
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
Disminución (Aumento) en Cuentas por Cobrar	(126.162)	(600.188)
Disminución (Aumento) en Otras Cuentas por Cobrar	(79.282)	(37.362)
Disminución (Aumento) en Gastos Anticipados	760	6.312
Disminución (Aumento) en Inventarios	80.334	(132.773)
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	(276.068)	564.523
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	(14.017)	(18.071)
Aumento (Disminución) en Obligaciones con Trabajadores	(92.785)	(40.996)
Efectivo Neto (utilizado) provisto de actividades operativas	301.854	376.403



ASECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

Del Aspecto Tributario:

Durante el año 2014, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi examen fue realizado conforme a las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera de DICHEM DEL ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2014, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,

Lcdo. Edison Suntaxi Espinosa.

CPA 29433

Comisario

Quito, Abril de 2015